

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

5401 *Resolución del director del Instituto de Estudios Baleáricos por la cual se publican los convenios de colaboración que ha suscrito esta entidad en el primer cuatrimestre del año 2018*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por eso, dicto la siguiente

Resolución

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears de la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estudios Baleáricos en el primer cuatrimestre del año 2018:

- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y el Ayuntamiento de Bunyola para organizar cursos de lengua catalana en la convocatoria febrero – mayo de 2018, firmado el 2 de febrero de 2018.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y el Ayuntamiento de Manacor para crear un centro de catalán en Manacor, firmado el 16 de febrero de 2018.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y la Escuela Municipal de Mallorquín del Ayuntamiento de Manacor para organizar talleres de conversación de lengua catalana en la convocatoria de febrero-mayo de 2018, firmado el 16 de febrero de 2018.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y el Ayuntamiento de Alaró para organizar cursos de lengua catalana, firmado el 5 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y el Ayuntamiento de Lluçmajor para organizar talleres de conversación de lengua catalana en la convocatoria de febrero-mayo de 2018, firmado el 8 de marzo de 2018.

Palma, 16 mayo de 2018

El director del Instituto de Estudios Baleáricos
Francesc Mesperuza Rotger

